

## INSTRUCCIONES

### PRECIOS (Decreto 43/2022, de 29 de junio, [BOCM de 1 de julio])

#### Matrícula ordinaria:

- a) Por inscripción en la prueba (Bloque Obligatorio): 93,02 euros, más 11,63 euros por cada materia del Bloque Optativo en la que se matricule el alumno.
- b) Por inscripción únicamente en la Fase Voluntaria de la prueba: 46,51 euros, más 11,63 euros por cada materia en la que se matricule el alumno.

<b>Familia Numerosa General</b> (antes 1ª categoría) .....	REDUCCIÓN DEL 50%
<b>Familia Numerosa Categoría Especial</b> (antes 2ª y Honor) .....	EXENCIÓN
<b>Resolución discapacidad</b> .....	EXENCIÓN
<b>Víctimas del terrorismo</b> .....	EXENCIÓN
<b>Víctimas de violencia de género</b> .....	EXENCIÓN
<b>Participantes en operaciones internacionales de paz y seguridad</b> .....	EXENCIÓN
<b>Personas beneficiarias del ingreso mínimo vital</b> .....	EXENCIÓN

**IMPORTANTE:** El ingreso del precio público se realizará **exclusivamente** mediante **CARTA DE PAGO** que le será entregada a cada estudiante en el momento de formalizar matrícula en su Centro.

Esta **CARTA DE PAGO** es el justificante de la matrícula y antes del abono procederán a revisar que los datos personales y asignaturas son las correctas. Una vez abonada no se admiten modificaciones ni devoluciones.

La **CARTA DE PAGO** la harán efectiva en cualquier sucursal del **BANCO SANTANDER** mediante su código de barras. **No se admitirá ninguna otra forma de pago.**

Universidad de Alcalá  
Sección de Acceso  
Plaza de San Diego, s/n  
28801 Alcalá de Henares (Madrid)